



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

Estados Financieros Cuenta Pública 3er. Trimestre de 2020

INTRODUCCIÓN

MISION

La Misión de la CESPM es proporcionar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en calidad y cantidad adecuadas al menor costo, fomentando el ahorro y cultura del agua como medio indispensable para la vida y el desarrollo de la comunidad, así como, una atención eficiente con sentido humano mediante el trabajo honesto de los que formamos el organismo.

VISION

En la CESPM nos vemos en un organismo donde: Contamos con el recurso humano altamente capacitado, ubicado e informado en su función y lo suficientemente estimulado económica y anímicamente con un alto grado de trabajo en equipo, buscando siempre la eficacia y eficiencia permanente con un alto grado de salud física y mental. Garantizamos los recursos financieros suficientes y oportunos para asegurar la prestación de los servicios.

En el cumplimiento de nuestra Misión de prestar servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad en bienestar de la población del Municipio de Mexicali contamos con la siguiente Infraestructura:

- 32 Plantas de Tratamiento de Agua Potable con una capacidad instalada de 6,649 lps. y un volumen potabilizado al cierre del trimestre de 84'579,640 m³.
- 14 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con una capacidad instalada de 2,437.1 lps. y un volumen tratado al 30 de Septiembre de 2020 de 49'882,666 m³
- 4'564,868 metros de tubería de agua potable
- 3'233,423 metros de tubería de alcantarillado sanitario
- Atendemos a 356,050 tomas domiciliarias y a 314,867 descargas instaladas.

Durante este 2020, los principales logros han sido los siguientes:

En Agua Potable y Saneamiento:

- Con una Población de 1'177,475 habitantes, se cuenta con una cobertura de 98.37 % en servicios de agua y del 84.17% en Servicios de Alcantarillado y Saneamiento con un servicio de suministro las 24 horas los 365 días del año.
- En eficiencia física lograda al cierre del trimestre es de un 77.32 %
- El Porcentaje de Reutilización del Agua Residual tratada en el municipio ha sido del 72.18 %



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

Estados Financieros Cuenta Pública 3er. Trimestre de 2020

INTRODUCCIÓN

- Se cubre con la calidad de agua potable para su uso y consumo humano de acuerdo a la Normas requeridas **NOM-127-SSA1-1994** y **NOM-179-SSA-1994**, así mismo, los procesos para llevar a cabo la potabilización, el bombeo y tratamiento de aguas residuales se operan bajo el Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma internacional **ISO 9001:2015**

En materia Administrativa Financiera

- En la revisión del Cumplimiento de la **Implementación de Armonización Contable** según evaluación de la Auditoria Superior del Estado de Baja California a través del SEvAC (Sistema de Evaluación de Armonización Contable) durante el 2019 se logró en **cada trimestre el 100%**
- El pasado 15 de Febrero se emitió el dictamen a los estados financieros 2019 y 2018, por parte del Despacho Beltrán Corona S.C., expreando **“En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación financiera de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**, así como el resultado de sus actividades, variacion en la hacienda publica, cambios en la situacion financiera y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidas por el Consejo nacional de Armonizacion Contable (CONAC)
- Se volvió a mejorar la calificación crediticia emitida por Fitch Ratings de CESPM de **A (mex)** para 2017 a **A+(mex)** para 2018, **“Perspectiva Crediticia Estable”** indica que no se esperan cambios en los factores en el corto plazo.
- El **Fideicomiso Plan de Previsión Social**, creado en 2018 para garantizar el seguro de vida de empleados, jubilados y pensionados de la CESPM, seguro por fallecimiento equivalente a 65 meses del ingreso mensual tabular, cuenta con un fondo de **\$ 22.3 MDP**. después de haber realizado una aportaciones de **\$14.2 MDP** en el mes de Marzo del presente.

JOSE ARMANDO FERNANDEZ SAMANIEGO

DIRECTOR GENERAL

ALFREDO SANTAELLA CANO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO